



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SINCELEJO
E-mail: j01pqccmsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA N° 07 – 2024

N°	RADICADO N°	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	2019-00396-00	EJECUTIVO	EQUIPOS SUCRE S.A.S	SVAG INGENIERIA S.A.S	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
2	2018-00151-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA PROMOTORA DE INVERSIONES Y CREDITO- “COOPROINVER”	ASTERIO SEGUNDO MORELO JULIO, MARCELA MARIA NEGRETE CARRASCAL, NANCY CANCIO BANQUEZ, PABLO JOSE ORTEGA DE HERNANDEZ Y REMBERTO CARLOS GOMEZ PEREZ.	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO

Se fija el día 09 de mayo de 2024, en MICROSITIO WEB de la página de la Rama Judicial se mantiene en la secretaría a disposición por el término de 3 días (Artículo. 110 CGP)

BRANDON MONTERROZA TOSCANO
Secretario